



CAUSA No. 045-2017-TCE

PÁGINA WEB INSTITUCIONAL: www.tce.gob.ec

A: Público en General

Dentro de la causa electoral 045-2017-TCE, se ha dispuesto lo que a continuación me permito transcribir:

"CAUSA No. 045-2017-TCE.

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, Distrito Metropolitano, 09 de agosto de 2017.- Las 11h00. **VISTOS:** a) Agréguese al expediente el escrito suscrito por el Dr. Enrique Gómez Santillán, ingresado a Secretaría General el día martes 08 de agosto de 2017 a las 15h28, recibido en este despacho el mismo día a las 15h42, en una (1) foja original. En lo principal, en atención al mismo y por el principio de contradicción dispongo: 1.) Hágase conocer a las partes el escrito presentado. 2.) El doctor Enrique Gómez Santillán en el término de un día, contando a partir de la notificación del presente auto, legitime su personería. 3.) Notifíquese con el contenido del presente auto: 3.1). Al denunciante a las direcciones electrónicas: ninoser@hotmail.com; alvaro.saenz@alianzapais.com.ec; nino.serrano@alianzapais.com.ec; asaenzandrade@gmail.com; jose.egas@alianzapais.com.ec; jegas35@gmail.com; amasalex78@hotmail.com; antonio.masacela@alianzapais.com.ec; cpenafiel flores@yahoo.com; xalmon1@gmail.com; lorena.valverde@alianzapais.com.ec; cristobal@lamar.ec; eeuu@alianzapais.com.ec; euucanada@alianzapais.com.ec y, en el casilla contencioso electoral 005; 3.2) Al señor Cesar Santiago Monge Ortega, Presidente Nacional del Movimiento Político "CREO" al correo electrónico consultorgrupolegal@outlook.com y en la casilla contenciosa electoral No. 7; 4.) Al Consejo Nacional Electoral de acuerdo a lo estipulado en el artículo 247 del Código de la Democracia, y en la casilla contencioso electoral No. 003. 5).- Actué la abogada Jenny Loyo Pacheco, Secretaria Relatora de este Despacho. 6).- Publíquese en la Cartelera del Tribunal Contencioso Electoral y en la página web institucional www.tce.gob.ec .- **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE."**F) Dr. Vicente Cárdenas Cedillo.- **JUEZ DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL**

Lo que comunico para fines de Ley


Ab. Jenny Loyo Pacheco
Secretaria Relatora

Justicia que garantiza democracia

José Manuel de Abascal N37 49 y Portale
PBX: (593) 02 381 5000
Quito - Ecuador
www.tce.gob.ec